

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4612** *TURISMO DE GRANADA, S.A.*

En relación con la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas convocada en la notaría de D. Fernando Tenorio Blanco sita en la calle Lobero, 30, 1º, de El Ejido (Almería), a las 10:00 horas del día 14 de agosto de 2024, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, según anuncios publicados en el BORME el 10 de julio de 2024 número 132, página 5294 y en La Voz de Almería el 9 de julio de 2024, se publica complemento a la convocatoria al amparo del artículo 172 LSC al solicitarlo un accionista que supera el 5% del capital social. De conformidad con lo anterior, se añaden los siguientes cuatro nuevos puntos en el orden del día de la Junta Extraordinaria:

Quinto: Actualización del Libro Registro de Socios.

Sexto: Entrega de llaves de acceso al domicilio social al administrador Álvaro Rodríguez GarvÍ.

Séptimo: Traslado del domicilio social y modificación, en su caso, de los estatutos sociales.

Octavo: Cese del uso del local en que se ubica el domicilio social, en Avenida Boulevard, 332.

Derecho de información: Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta y el texto íntegro de la modificación propuesta o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Intervención del notario en la Junta: De conformidad con lo establecido en el artículo 203 LSC, el órgano de administración requerirá la presencia de un Notario para que levante Acta de la Junta.

El Ejido (Almería), 23 de julio de 2024.- Los administradores mancomunados, D. Jorge Jesús Cantón Garbín y D. Álvaro Rodríguez GarvÍ.

**ID: A240034905-1**